



# Columnas NACIONALES

**07 septiembre 2024**



## BAJO RESERVA

### Senadores de oposición, con más reflector que nunca

:::: Nos cuentan que los que andan como venados lampareados son los 43 senadores de oposición de la nueva legislatura. Como políticos, nos hacen ver, siempre buscan el reflector para promoverse, pero esta vez más bien les cayó encima para vigilarlos, porque en sus manos quedó el futuro de la reforma judicial lopezobradorista y ahora los jueces, magistrados y trabajadores judiciales movilizados, los estudiantes inconformes, los integrantes de la marea rosa y los antiobradoristas del país están detrás de ellos, no apoyándolos sino advirtiéndoles que el que vote con el bloque guinda tendrá que pagar un alto costo en su imagen. Nos comentan que los 15 senadores del PRI fueron prácticamente acuartelados en la Ciudad de México para evitar que los “cañonazos” de Morena les provoquen un resfrío de última hora o pierdan el vuelo desde sus estados y no lleguen a la votación prevista para el martes. Y a los panistas ya les quedó claro que ponerse una playera de “la resistencia” no basta, porque si se van al baño a la hora de la sesión, todo el país lo sabrá. Y corren las apuestas.

### El plan B de los paristas

:::: Los trabajadores del Poder Judicial, nos detallan, están concentrados en estos días en elevar para la oposición en el Senado el costo de acabar votando con Morena, pero no es que sean ingenuos y tienen considerado el escenario de que la reforma se apruebe, para lo cual su plan B es quedarse y bloquear la Cámara de Diputados hasta el 1 de octubre para tratar de impedir que **Claudia Sheinbaum** tome posesión como presidenta de México. “No adelantemos vísperas, estamos día a día siguiendo los pasos de los legisladores, hoy mismo de los senadores, y esperemos, hay que tener paciencia”, dijo **Patricia Aguayo**, vocera de los trabajadores. No se confían, nos dicen, y en caso de que alguno de los senadores se eche para atrás, ya tienen otros planes que no han hecho públicos.

### Estudiantes de derecho vs. Monreal

:::: En la UNAM nos informan que existe una solidaridad con cientos de firmas de estudiantes de la Facultad de Derecho, para que al coordinador de los



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Monreal

diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal**, se le rescinda el contrato como profesor de ese plantel por su defensa de la reforma al Poder Judicial impulsada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Sin embargo, nos comentan que ese documento difícilmente prosperará, porque por más contradicciones que pudiera haber entre lo que don Ricardo ha enseñado

en las aulas y lo que postula en el Congreso, la máxima casa de estudios no actuará en contra de la pluralidad y el respeto a la libertad de expresión.

### Corral, de Chihuahua... para el mundo

:::: Antes de disponerse a votar a favor de la reforma judicial, el exgobernador panista de Chihuahua y ahora senador morenista **Javier Corral** está a punto de emprender en la Ciudad de México, y no, no crea que se sintió tan cómodo que invertirá sus ahorros en el restaurante Gin Gin, de donde lo rescataron de ser aprehendido por la fiscalía de su estado, sino que ayer anunció en sus redes sociales la apertura de una sucursal de la librería que abrió en Chihuahua, pero ahora en la capital del país: “Ahí viene; ya pronto nuestra primera sucursal en la gran Tenochtitlán... como dirían Los Ángeles Azules: de Chihuahua para todo el mundo...” Nada más falta ver si entre los libros que el presidente de la Comisión de Justicia de la cámara alta venderá, se encuentran títulos como *La Metamorfosis* o *Crimen y castigo*.

## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



EL DESTAPE de **Andrés Manuel "Andy" López Beltrán**, hijo de **AMLO**, como aspirante a secretario general de **Morena** choca con la propuesta que se había hecho para que **Esthela Damián**, cercanísima a **Claudia Sheinbaum**, fuera impulsada desde las alturas para ese cargo.

Y AUNQUE la Presidenta electa habló de separar al partido y al gobierno, muchos ven en **Morena** una reproducción de los viejos tiempos de un partido atado a la administración pública.

EN LOS círculos morenistas hay quienes piensan que López Beltrán debería estar en la **Secretaría de Organización** del partido, donde hay menos reflectores y mayores controles del aparato.

SEA EN UNA o en otra posición, su arribo a la **dirigencia morenista** genera suspicacias respecto a la cuña que pueda significar para el **nuevo gobierno** y también entre quienes futurean y afirman que esa sería su plataforma para lanzarse como candidato en 2030.

ASÍ, LO QUE parecía una entrada triunfal de la actual titular de la **Segob**, **Luisa María Alcalde**, a la presidencia de **Morena**, quedaría en segundo plano con la presencia de López Beltrán quien, inevitablemente, se convertiría en la figura principal del partido guinda.

ADEMÁS, se entendería que la entrega de ese otro "bastón de mando" tiene que ver con la creación de una dinastía.

• • •

INTERESANTES los nombramientos de **Claudia Sheinbaum** en **Sedena** y **Semar**.

EN LA Defensa el elegido es **Ricardo Trevilla Trejo**, militar con habilidades para comunicar, que fue vocero de la dependencia y presentó varios informes en las mañaneras.

TAMBIÉN destaca que el general, cercano al actual titular, **Luis Cresencio Sandoval**, tiene fama de practicar un estilo estricto y severo, de por sí propio de personajes de verde oliva, pero que en su caso es más notorio.

EN LA **Semar**, el nombramiento de **Raymundo Morales Ángeles**, actual encargado del **Corredor Interoceánico**, muestra el interés de la mandataria electa en los **proyectos ferroviarios** de carga y pasajeros.

ADEMÁS, lo que se deja ver con estas designaciones es que habrá continuidad en la forma en la que el **gobierno** se apoya en los militares para tareas que no tienen que ver con su vocación original y que van desde la **seguridad** hasta la **construcción de obras** y el control de **aduanas** y **aeropuertos**.

• • •

TODAVÍA ni acaba su sexenio y **Andrés Manuel López Obrador** ya es motivo de homenajes de sus huestes.

EN LA **CDMX**, la diputada local **Rosario Morales** propuso poner el nombre del tabasqueño en letras de oro en el **Congreso capitalino**... y sus compañeros de **Morena** y aliados la apoyan.

Y DADO que tienen una holgada mayoría, no sería raro que la iniciativa sea aprobada... aunque sean muchas letras y poco el espacio en las paredes del recinto.

## FRENTE POLÍTICOS

**1. Calma.** **Claudia Sheinbaum**, la futura presidenta de México, asumirá el cargo en un México convulso, pero con los ojos bien puestos en el poder y la continuidad de la 4T. Los desafíos son gigantescos. Un Poder Judicial al borde del colapso y reformas que podrían incendiar aún más el ambiente. Pero no todo es malo. **Sheinbaum** ha demostrado que sabe escuchar cuando es necesario y, en unos días, más que nunca, se requerirá una Presidenta que entienda que no se puede gobernar con el país dividido. Si logra tender puentes, puede hacer de la tormenta una oportunidad. Pero ojo, el tiempo juega en contra.

**2. Prioridad.** De no creerse, la verdadera razón por la que **Juan Carlos Loera de la Rosa** pidió licencia del Senado dejó perpleja a la clase política: casarse no puede esperar. Justo cuando Morena necesita todos sus votos para la aprobación de la crucial reforma judicial, él decide dar el “sí” fuera del Congreso. Mientras **Loera** celebra con arroz y mariachis, su suplente, **Luis Mario Baeza**, garantizará que el partido no pierda terreno. Al final, el recién casado volverá cuando todo esté resuelto. Para el senador por Chihuahua, el amor supera la justicia y, de paso, a las urgencias del país. Qué mejor regalo de bodas que dejarles los problemas a otros. Felicidades.

**3. Mudanza en proceso.** A menos de un mes de dejar la Presidencia, **Andrés Manuel López Obrador** prepara su retiro a su finca en Palenque, Chiapas. Entre los objetos que se lleva destacan unos 160 libros, parte de su “bibliografía básica” sobre México prehispánico, los cuales usará para una investigación personal. **López Obrador** seguirá viviendo en Palacio Nacional hasta el 30 de septiembre, día en que concluirá su mandato. Como gesto simbólico, rifará un reloj entre los reporteros de las mañaneras, aclarando que su valor es de sólo 2 mil pesos, no los 120 mil que algunos medios han sugerido. Final con sorteo incluido. Fiel a su estilo.

**4. Alto mando.** La presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, realizó uno de los nombramientos más esperados y estratégicos de su gabinete: **Ricardo Trevilla Trejo**, general de División Diplomado de Estado Mayor, será el próximo secretario de la Defensa Nacional. De acuerdo con mandos de la Sedena, se trata de un líder nato, quien ha respondido a las exigencias del servicio en los diversos cargos desempeñados. No por nada tiene más de una docena de condecoraciones. Su preparación académica en la administración militar, seguridad y defensa, así como en la administración pública, lo califican para el nuevo encargo.

**5. Temor de exportación.** Los congresistas estadounidenses involucrados en los subcomités de comercio no están nada tranquilos con la reforma judicial en México. Expresan preocupación de que esta reforma afecte el T-MEC. **Kenneth Smith**, exnegociador del tratado, explica que el principal miedo de Washington es el impacto que estos cambios tendrían sobre el Estado de derecho en México y la seguridad jurídica, elementos clave para la estabilidad de los acuerdos comerciales. La reforma judicial agita las aguas en México y sacude los pasillos de Washington.

**TRASCENDIÓ**

**Que** a propósito del nombramiento de **Ricardo Trevi-lla** como próximo secretario de Defensa y de **Raymundo Morales** al frente de la Marina, hay que recordar que el almirante fue el primer integrante de las fuerzas armadas en reconocer a la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, como su próxima comandante suprema desde el 21 de junio pasado, cuando ella acompañó al presidente **Andrés Manuel López Obrador** a supervisar las obras del Corredor Interocéanico del Istmo de Tehuantepec. Hablando de congratulaciones, la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, aseguró que le consta el compromiso de ambos con el país.

**Que** **Ana Lilia Rivera**, ex presidenta del Senado, envió un extrañamiento a la ministra presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**, por dar trámite formal a una consulta ante el pleno sobre la posibilidad de declararse para suspender el proceso legislativo de la reforma judicial, puesto

que ese planteamiento no solo es inconstitucional, sino que también contradice la lógica del poder de revisión judicial de los tribunales, lo que revela “un acto de mala fe” y “falta de prudencia” que “avivan la crisis de desprestigio que atraviesa el Poder Judicial”.

**Que** por lo pronto quien ya tiró línea a la oposición es la senadora panista **María de Jesús Díaz**, quien comentó en Aguascalientes que “al güey que no vote contra la reforma judicial hay que agarrarlo a chingadazos y a lincharlo por pendejo”, además de llamar a “los compañeros de MC” a que cierren filas y no le vayan a fallar a México con un eventual apoyo a la 4T. A ver.

**Que** todavía no salimos del conflicto en la Cuauhtémoc, donde sigue en suspenso el tema de la impugnación contra el triunfo de **Alessandra Rojo de la Vega**, y ya estamos en otra en Ciudad de México con la determinación del INE, encabezado por **Guadalupe Taddei**, de que el verde **Javier López Casarín** rebasó el tope de gastos de campaña en la contienda por la alcaldía Álvaro Obregón ante **Lía Limón**, por lo que el virtual ganador informó que ya está listo para la batalla jurídica en puerta. ■

## ROZONES

### Nuevos secretarios de Defensa y Marina

Y finalmente la Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, concretó los nombramientos de quienes serán sus secretarios de Defensa y Marina. Será, en el primer caso, el General **Ricardo Trevilla** y en el segundo el Almirante **Raymundo Pedro Morales**. Se trata de dos perfiles del más alto nivel, en los que asoma la experiencia y la capacidad de dar continuidad a proyectos y tareas institucionales. Y aunque no ha faltado quien, a partir de datos de trayectoria, haya querido hacer extrañas asociaciones, quienes conocen a detalle la institución armada saben que en ésta hay naturales rotaciones que se dan en puestos estratégicos. Así fue, por ejemplo, que en algún momento, nombrado por el exsecretario **Guillermo Galván**, el General Trevilla fue responsable del área de Comunicación en la Defensa. Luego fue ocupando comandancias de varias zonas militares y ya en el Gobierno del Presidente **López Obrador** fue nombrado Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Sedena. Ahí el dato.

### Slim y las relaciones con EU y Canadá

Y fue el empresario **Carlos Slim Domit**, presidente del consejo de administración de América Móvil, el que consideró que México se encuentra en un momento importante para fortalecer sus relaciones con Estados Unidos y Canadá, y para cristalizar inversiones por *nearshoring*. Interesante, nos comentan, el momento en que señala lo anterior, pues es sabido que a causa de la discusión de la reforma al Poder Judicial, lo que ha ocurrido es una crispación en las relaciones entre México y sus principales socios. El empresario no se ha referido a esa coyuntura, pero sí ha llamado a que haya un fortalecimiento de las instituciones que hagan del país uno más atractivo a la inversión. "Nuestros socios principales son la clave para acelerar el desarrollo. Con unidad nacional y Estado de derecho estas dinámicas tienen un potencial enorme para generar un crecimiento fuerte y sostenido, generar más empleos, eliminar la pobreza extrema y posicionar a nuestro país en un lugar privilegiado de la economía global", declaró Slim. Ahí el dato.

### Revés a la oposición en Zacatecas

Importante revés, nos comentan, el que dio ayer a la oposición en Zacatecas la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al determinar que si procede tumbar la elección en el municipio de Zacatecas capital, en la que había ganado el panista **Miguel Varela**. La decisión estuvo antecedida por un fallo del tribunal electoral local en el mismo sentido, en medio de acusaciones del abanderado opositor de que en la decisión pudo haber incidido una relación de compadrazgo entre la magistrada presidenta del mismo y el gobernador **David Monreal**. El caso es que para los magistrados **Claudia Valle**—quien ante la falta de una magistratura fue sumada al pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para validar la elección presidencial— y **Ernesto Camacho**, sí hubo una exposición mediática irregular del candidato panista. Lo que procedería ahora es que el nuevo Congreso estatal convoque a una elección extraordinaria. Aunque aún está abierta la posibilidad de que la oposición acuda a la sala superior del TEPJF. Por lo pronto, pendientes.

### "Terminar con vida"

"El mayor éxito de la vida va a ser terminar con vida de gobernador. Ése va a ser mi éxito. Me siento bien, ando a gusto, cómodo, vivo sin mayores complicaciones". ¿Quién declaró ayer lo anterior? Ah, pues el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, quien consideró que las complicaciones que actualmente tiene son las que le llegan como gobernador. "Son los gajes del oficio, lo que pasa es que si tienes conciencia tranquila sabes que a lo que te has dedicado es a ayudar a la gente", ha señalado el mandatario estatal, quien actualmente se encuentra en medio del huracán, luego de que en la entidad que gobierna ocurrieran los hechos, aún no esclarecidos en su totalidad, que derivaron en la captura del jefe histórico del Cártel de Sinaloa, **Ismael El Mayo Zambada**, y en los que perdió la vida quien fuera su principal adversario político, **Héctor Melesio Cuén**. Ahí los dichos de Rocha Moya.

### ¿El voto que falta a la 4T?

Y luego de que se diera a conocer que los 43 senadores de oposición votarían en contra de la reforma al Poder Judicial, con lo cual ésta quedaría desechada, anoche corrió la versión—de la cual dio cuenta el periodista **Ciro Gómez Leyva**— de que uno de los legisladores que con su voto podría frenar la reforma al Poder Judicial sería el panista **Miguel Ángel Yunes**. Éste último asumió apenas la senaduría la semana pasada, con lo cual obtuvo el fuero constitucional, aunque, nos hacen ver, existe el antecedente de que hay una orden de aprehensión en su contra tras haber sido señalado de usar documentación falsa para registrarse como candidato a la alcaldía de Veracruz en el proceso electoral del 2021. Yunes ha señalado que es víctima de una persecución política de Morena. El caso es habrá que ver, nos comentan, si confirma o desmiente la versión. Pendientes.

## EL CABALLITO

### El balón otra vez está en la cancha del Tribunal Electoral

:::: Tras una amplia discusión entre los integrantes del Consejo General del INE, finalmente se resolvió que el morenista **Javier López Casarín** sí rebasó el gasto de tope de campaña por más de 190 mil pesos, lo que sería una causa de nulidad



Armando Ambriz

ESPECIAL

de la elección, según el marco electoral vigente en la Ciudad de México, aunque ello dependerá, en primera instancia, del Tribunal Electoral capitalino que preside el magistrado **Armando Ambriz**, sí, el mismo Tribunal que hace una semana determinó anular las elecciones en la alcaldía Cuauhtémoc, en donde había resultado ganadora **Alessandra Rojo de la Vega**.

Ahora, la pregunta que muchos se hacen es si el Tribunal actuará con el mismo rigor con el que lo hicieron con la aliancista, o será que los magistrados opten por una simple multa para sancionar al morenista López Casarín.

### ¿Fractura en el PT mexiquense?

:::: Nos hacen notar que es inminente la ruptura entre **Reginaldo Sandoval Flores**, comisionado nacional en el Estado de México del PT, y el diputado local **Óscar González**,



Óscar González

JORGE ALVARADO. EL UNIVERSAL

pues este último aseguró que no le molestaría la llegada de una persona externa al Edomex si la forma de tomar decisiones fuera diferente, porque desde su perspectiva hay una comunicación equivocada, que los petistas en la entidad no están dispuestos a mantener. Si bien **Óscar González** es el coordinador de los diputados locales, perdió

la dirigencia del partido que por décadas ha ocupado y aunque rechazó que sea esa la molestia, al parecer lo que quiere es recuperar el control del partido que está tomando su segundo aire en tierras mexiquenses.

### Van contra los toros, también en el Estado de México

:::: El tema de la prohibición de las corridas de toros también llegó al Congreso del Estado de México, a cuya sede acudieron más de 50 organización civiles que forman parte del movimiento Cultura sin Tortura y No más espectáculos con animales, para entregar un documento con 51 mil firmas de apoyo a una iniciativa de ley que impida evitar el maltrato animal en corridas de toros y peleas de gallos. En este espacio le contamos que al Congreso capitalino también llegó una iniciativa ciudadana preferente que busca prohibir estos espectáculos. Ya se verá si los diputados toman al toro por los cuernos.

---

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email [editor@eluniversal.com.mx](mailto:editor@eluniversal.com.mx).



## Sacapuntas

### SERÁ SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN



ANDRÉS LÓPEZ BELTRÁN

› Nos hacen ver que **Andrés López Beltrán**, hijo del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, sí ocupará un cargo en la cúpula del Comité Ejecutivo Nacional de Morena. *Andy*, como le llaman en el morenismo, llegará como una especie de catalizador en el partido y se desempeñará al frente de la Secretaría Nacional de Organización, actualmente a cargo de **Alejandro Peña Villa**. Es decir, no estará en la Secretaría General, como se ha estado difundiendo en los últimos días.



RICARDO TREVILLA TREJO

GENERALES, SATISFECHOS

› Nos cuentan que la designación de **Ricardo Trevilla Trejo** como secretario de la Defensa Nacional dejó muy contentos a sus compañeros generales, en activo y en retiro. Incluso, dentro de la corporación castrense lo veían como un relevo natural del general **Luis Crescencio Sandoval**, debido a su basta trayectoria profesional y académica.



ROSA ICELA RODRÍGUEZ

SE COMPLETA EL EQUIPO

› Con los nombramientos de los secretarios de la Sedena y la Marina se completó el gabinete de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. Pero también su equipo de seguridad, en el que los designados, junto con los futuros titulares de Segob, **Rosa Icela Rodríguez**, y de Seguridad, **Omar García Harfuch**, revisarán la estrategia anticrimen.



RAYMUNDO PEDRO MORALES

SE ENGUMBRA EL ALMIRANTE

› Nuevo ascenso en el gobierno federal logró el almirante **Raymundo Pedro Morales Ángeles**; la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, lo nombró al frente de la Secretaría de Marina. Como director general del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec ha rendido buenas cuentas, y goza de gran prestigio en México y en el extranjero.



GUADALUPE TADEL

UN REGALO PARA ALITO

› El INE, presidido por **Guadalupe Tadel**, se alista a validar los cambios a los estatutos del PRI, que permitieron a **Alejandro Moreno** reelegirse. Es decir, no procede la queja de expresidentes de ese partido. El asunto se resuelve el lunes, un día antes de que el Senado, donde *Alito* ocupa un escaño, inicie el debate sobre la reforma judicial.



JUAN CORTINA GALLARDO

INICIAN CARRERA POR PRESIDENCIA DEL CCE

› Aunque el relevo en la presidencia del Consejo Coordinador Empresarial será hasta marzo de 2025, se empezaron a mover los aspirantes. **Juan Cortina Gallardo**, líder del Consejo Nacional Agropecuario, es visto como fuerte contendiente, pero el actual dirigente del organismo, **Francisco Cervantes**, va de nuevo por la reelección.



ROBESPIERRE LIZÁRRAGA

PIDEN A AMLO INTERVENIR EN LA UAS

› Se apersonó en Palacio Nacional el encargado del despacho de la Rectoría de la Universidad Autónoma de Sinaloa, **Robespierre Lizárraga**, para solicitar la intervención del presidente López Obrador ante un nuevo intento del Congreso estatal para reformar la Ley Orgánica de la institución. Y nada le gustó al gobernador **Rubén Rocha**.

## EL SANTO OFICIO

---

**JOSÉ LUIS  
MARTÍNEZ S.**



---

## Monreal y el orgullo de su nepotismo

**E**l recuerdo llega como relámpago: José López Portillo, según escribe en sus memorias, no quería aceptar la propuesta de Miguel de la Madrid, pero finalmente cedió y nombró a su hijo José Ramón subsecretario de Programación de Presupuesto. Era —dijo el entonces presidente— el más preparado para el cargo y el orgullo de su ne-

potismo. José Ramón, según el apocádo De la Madrid, fue el instigador de la nacionalización de la banca, anunciada en el último Informe de Gobierno de quien prometió defender el peso como un perro y dejó al país hundido en una de las crisis económicas más severas de la segunda mitad del siglo XX.

Eran los años dorados del PRI y Ricardo Monreal uno de sus cuadros más combativos; sus discursos incendiarios en defensa del régimen pueden recordarlos los opositores de aquel tiempo, o consultarse en la hemeroteca. Era un priista fiel aun en los momentos más delicados de su partido. No siguió los pasos de Cuauhtémoc Cárdenas o Porfirio Muñoz Ledo cuando decidieron crear la Corriente Democrática, no los acompañó en su salida del PRI ni mostró una mínima inconformidad por el fraude del 88.

Cuando el PRI no lo hizo su candidato a la gubernatura de Zacatecas, Monreal se refugió en el PRD y ganó las elecciones. Desde entonces ha es-

tado a la sombra de AMLO, tolerando su intemperancia y en ocasiones su desdén.

Monreal conserva su talante priista, como se ha visto en estos días con la reforma al Poder Judicial, liderando la aplanadora de Morena en la Cámara de Diputados. Pero también, polvo de aquellos lodos, teniendo a su hija Catalina como el orgullo de su nepotismo: “Es una mujer preparada, con capacidad y mucho corazón para darle vida a la alcaldía [Cuauhtémoc]”, escribió

---

### El diputado conserva su talante priista con su hija Catalina

con vistas al proceso electoral del 2 de junio. Pero su “preparada” hija perdió ante Alessandra Rojo de la Vega, a quien ahora pretenden arrebatarle

el triunfo bajo el pretexto de haber cometido “familismo”, delito esgrimido por Armando Ambriz Hernández, cercano a Monreal y presidente interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. El PRI, con todas sus mañas, está de regreso y se llama Morena.

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén. —

**LETICIA BONIFAZ**

## Contrapesos perdidos

**D**esde finales del siglo XX tuvimos en México mecanismos de contrapeso entre los Poderes de la Unión como parte de la normalidad democrática. Este sistema no fue necesario antes por las décadas en que se mantuvo el PRI como partido hegemónico.

Las reformas al artículo 105 de la Constitución de finales del 94 fortalecieron a la Suprema Corte como Tribunal Constitucional al prever las acciones de inconstitucionalidad y las controversias constitucionales. Las acciones son lo que podía llamarse una “vacuna contra el mayoriteo”. El 33% de los diputados o senadores podía plantear ante la Corte violaciones al proceso legislativo o señalar aspectos de una ley que resultaban violatorios de la Constitución. La Corte, con el voto de 8 ministros, podía invalidar la norma aprobada si consideraba que tenía vicios.

La actual composición del Congreso, con Morena como nue-

vo partido hegemónico, vuelve imposible que las minorías presenten acciones de inconstitucionalidad porque no van a reunir el 33% requerido. La única posibilidad de solicitar que una ley se anule será a través de la CNDH. La facultad la tiene desde 2006 y procede cuando se considere que una ley afecta los derechos humanos. La Comisión tendría que velar porque se respeten los principios contenidos en el artículo 1º constitucional, entre otros, el de progresividad. Por eso, más que nunca, será relevante quién presida ese órgano autónomo y qué tan autónomo sea.

En relación con las controversias constitucionales, éstas se presentan cuando pudiera haber invasión de competencias entre un Estado y la Federación o entre un municipio y el Estado, o un municipio y la federación, etcétera. Éstas todavía serán posibles porque el país en lo local y municipal no es guinda en su totalidad como

**No se ha escuchado a ninguna de las advertencias sobre los riesgos del fin de la carrera judicial para la ciudadanía y el gobierno.**

lo fue el PRI de antaño.

La Corte tendrá, en consecuencia, muchos menos asuntos como Tribunal Constitucional y será de nuevo básicamente un Tribunal de legalidad que revisa amparos, ahora amparos acotados en cuanto a sus efectos por las reformas de junio pasado.

Si del 95 en adelante se vivió como normalidad democrática que la Corte invalidara leyes, en este sexenio se le cuestionó su facultad cuando declaró la invalidez de algunas de ellas, como la de la Guardia Nacional, por ejemplo, con el argumento —no jurídico, por cierto— de que cómo un poder no electo por la ciudadanía podía invalidar las resoluciones de un poder que sí había sido electo y tenía representación popular. Esto, aunque en la designación de ministros interviniera en el modelo actual, el Ejecutivo y el Senado.

La solución fue que el Poder Judicial también se eligiera po-

pularmente, no solo a la Corte, sino el Poder Judicial entero. Y en esas estamos sin que se hayan escuchado hasta ahora ninguna de las advertencias serias sobre los riesgos que tendrá el fin de la carrera judicial para la ciudadanía en general y para el gobierno que está por iniciar.

Las cámaras van a poder expedir leyes con vicios de inconstitucionalidad sin que haya manera de que una instancia las expulse del sistema. Desde las minorías legislativas no habrá defensa posible y dependeríamos de la CNDH, donde es clave su autonomía real para que siga vivo el mecanismo de defensa.

En tiempos del viejo PRI no había acciones de inconstitucionalidad y las controversias se dirimían en Bucareli. Un tema que hoy tiene cauce jurídico se podría volver a desplazar hacia el ámbito político. ●

*Catedrática de la UNAM*  
*@leticia\_bonifaz*



**ROLANDO ZAPATA BELLO**

## **El elefante en la sala de Morena**

**C**on la reforma al Poder Judicial el líder indiscutible de Morena está quemando sus naves y destruyendo en semanas los logros macroeconómicos y monetarios de 6 años. No hace ningún sentido. El Presidente había jugado bien sus cartas y sorprendido a tirios y troyanos con jugadas maestras, esta vez no es el caso. Estamos viviendo la clásica crisis sexenal de los años 70 y 80 que creíamos ya no se repetiría y, lo más grave de todo, es que se trata de una crisis autoinfligida.

La reforma al Poder Judicial es un tema enorme, más allá del nombramiento de jueces, es uno que rompe a la República. Es el fin de la democracia mexicana como la conocemos y de un país que desde 1821 había funcionado con tres poderes. No sabemos en realidad los alcances que está decisión puede tener.

Yo con toda modestia quiero cambiar el ángulo de enfoque del dilema y me concentraré en analizar el elefante político que está sentado en la sala de Morena y del que nadie quiere hablar. Lo haré como exgobernador, como extitular de un poder ejecutivo local que ya vivió -en una escala más pequeña- el antes y el fin de su sexenio.

**Estamos viviendo la clásica crisis sexenal de los años 70 y 80 que creíamos ya no se repetiría, una crisis autoinfligida.**

¿Por qué tanta prisa, qué necesidad tiene de someter al sexenio a un fin tormentoso? ¿Por qué no hacer las cosas bien, con pausa, enviando señales de certeza que no dañen su propio proyecto?

Yo sólo veo dos respuestas: porque se trata de una vendetta personal contra quienes en principio no le hicieron caso en la Corte y/o porque percibe que el tema es tan espinoso que si se lo deja a su sucesora es probable que el tema no pase. Es decir, es un arrebato de un líder nacional o, peor, es un tema de confianza en la disciplina de quien habrá de seguirlo en la silla presidencial.

Muchos han dicho que la reforma al Poder Judicial es un regalo de despedida que Morena le quiere dar al presidente, el problema es que cuando un estadista espera un regalo lo espera con paciencia; aquí tenemos a un mandatario exigiendo que el regalo le llegue. Siendo así, estaríamos frente a un capricho -de último minuto- para probar lealtades y disciplinas. No vale la pena arriesgar por esto al país.

Lo anterior apunta a que el máximo líder de Morena calcula que, si la presidenta electa ya fuera presidenta en funciones, es muy probable que no quisiera abrir esa caja de pandora, pues hay otras premuras y complejidades que atender. Así que todo Morena es rehén de un líder que sigue siendo presidente hasta el último minuto y no va a dejar que nadie rompa la disciplina en sus temas, así sean temas tóxicos.

El dilema es que ese cálculo implica que el hoy titular del Ejecutivo sabe que su reforma al Poder Judicial no es una gran idea por sí misma. Se presiona a todos los subordinados en la cuenta regresiva del sexenio porque si los subordinados que van a gobernar los próximos seis años hacen sus cuentas, es muy probable que digan no al proyecto (cuando dejen de ser subordinados).

Es muy factible que los legisladores y líderes más inteligentes y con criterio propio de Morena sepan que lo que están haciendo es un absurdo, uno que el día de mañana puede poner en riesgo la gobernabilidad de un país que ya es suyo. Le están prendiendo fuego a una casa que ya es propia. La guardia pretoriana ve a Nerón prendiendo fuego a Roma y no puede hacer nada porque el emperador sigue siendo emperador.

Ese es el elefante del que nadie habla, ese el paquidermo que va a provocar que la primera mujer presidenta de México asuma el cargo en medio de la tormenta y la adversidad, cuando con un poco de generosidad y prudencia el dólar podría estar a 17.5, el T-MEC sólido y la economía y el empleo con buenas expectativas ¿qué necesidad hay de enturbiar las aguas? ●



## Solemnidad en la reforma constitucional

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es la legislación más importante de nuestro sistema jurídico. Es la ley de leyes, la ley fundamental, nuestra Carta Magna.

Para quienes nos dedicamos al estudio y enseñanza de la teoría de la Constitución y del derecho constitucional, lo acontecido esta semana no puede dejar de analizarse y de llamar la atención.

El partido político Morena —y sus dos aliados— obtuvieron una cantidad de votos que marcaron una clara victoria en la elección de la primera mujer al frente de la Presidencia de la República. El INE y el Tribunal Electoral le concedieron una asignación de diputados que le permite tener mayoría calificada y en el Senado están muy cerca de completarlo.

Por ello, no se comprenden las formas para ejercitar esta mayoría tan grande.

De acuerdo con nuestra Carta Magna, las adiciones y reformas están encomendadas de manera exclusiva al poder constituyente permanente, o poder revisor de la Constitución. Luego, entonces, lo acontecido en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca no fue una simple sesión legislativa, sino el inicio formal de los trabajos de dicho órgano reformador.

Duele mucho ver que no se está guardando la solemnidad para sacar adelante una reforma tan trascendente para la vida futura de la República. Te-

la vida futura de la República. Tener que sesionar en un recinto alterno rodeado de granaderos y a puerta cerrada con candados; con dispensa de trámites reglamentarios parlamentarios; y sin tomar en cuenta casi nada de lo que se opinó en los procesos de consulta.

La Constitución es la síntesis histórica de nuestra nación. Una cosmovisión compartida de quienes somos, de dónde venimos y hacia dónde queremos ir. Es el sumario de los acuerdos políticos que se han consensado a lo largo del tiempo para regir nuestra vida y organizar al resto del sistema jurídico del país.

La explicación del porqué del apresuramiento y de lo accidentado del proceso, no corresponde a la importancia que debe tener un procedimiento de reformas constitucionales y el cuidado que se tiene que observar para que la ley fundamental siga siendo el principal referente del control político del poder público.

La semana próxima habrá de discutirse el dictamen de reformas en el Senado. Ojalá y se enmiende esta falta de solemnidad y respeto al tratamiento de nuestra Carta Magna.

La falta de consensos con la oposición, así como no escuchar las opiniones de la academia, de organizaciones civiles, de los trabajadores del Poder Judicial y de los estudiantes, auguran que será una reforma constitucional de un contenido ideológico impuesto por la mayoría parlamentaria que aspira a establecer un cambio de régimen, pero que generará múltiples reacciones dentro de nuestra vida social.

**Ferdinand Lassalle** definía que: “Una Constitución es la suma de los factores reales de poder”.

Existen diversos actores que tienen poder real en nuestra realidad, que no están representados dentro del Parlamento actual, y que, si bien no pueden expresarse ni influir en el proceso de reforma, con seguridad lo van a hacer más adelante.

Los mercados financieros internacionales; nuestros socios comerciales —Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea, por citar a los principales—; las organizaciones internacionales de las que de manera soberana formamos parte —la ONU, la Corte Interamericana y varias más—; los grupos estudiantiles, los colegios y barras de abogados, las cámaras empresariales, entre otros, van a reaccionar de alguna u otra forma, frente a una reforma constitucional que ha adolecido de la voluntad de procurar generar consensos.

Que de acuerdo con la doctrina constitucional, es la esencia de una Constitución.

Como *Corolario*, el pensamiento de **Miguel de Unamuno**: “Vencer no es convencer”.

La Constitución es una cosmovisión compartida de quienes somos, de dónde venimos y hacia dónde queremos ir.

**ALEJANDRO MORENO**

## ***El PRI unido en contra de debilitar al Judicial***

**E**n un momento crucial para la democracia en México, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha dejado clara su firme postura en contra del proyecto de reforma al Poder Judicial de la Federación que está siendo impulsado por Morena. Este intento de reforma no es más que un esfuerzo por debilitar a uno de los pilares fundamentales del Estado, subordinándolo a los intereses de un partido en lugar de permitir que siga siendo el baluarte de la constitucionalidad y legalidad en nuestro país.

El PRI, en su papel histórico como defensor de las instituciones, ha demostrado su unidad y determinación para enfrentar esta contrarreforma. Lo hizo ya en la Cámara de Diputados, donde sus legisladores votaron en contra del dictamen que amenaza con socavar los cimientos de la justicia en México. Ahora, el PRI en el Senado se prepara para continuar esta lucha, reafirmando su compromiso con la independencia del Poder Judicial y con la protección del estado de derecho.

Este compromiso no es solo una cuestión partidista; es una responsabilidad histórica que el PRI asume en defensa de la democracia y del equilibrio de poderes que ha costado tanto construir en México.

Al votar en contra de esta contrarreforma de justicia, el PRI está diciendo no a la sumisión de los jueces, magistrados y ministros a los designios de un grupo político y sí a la justicia imparcial, que debe estar al servicio de la sociedad y no de los intereses de una élite política.

El PRI también extiende su reconocimiento y apoyo a las y los estudiantes valerosos que han salido a las calles para hacerse escuchar, alzando la voz en defensa de la democracia y el estado de derecho. Estos jóvenes representan el presente y futuro de México, y su participación activa en la vida pública es fundamental para la construcción de un país más justo y equitativo.

De igual manera, el PRI saluda y apoya a los trabajadores de los Poderes Judiciales, tanto federal como locales, que están en pie de lucha en favor de la democracia, la ley y la razón. Estos servidores públicos son un pilar esencial para la administración de justicia en nuestro país, y su resistencia ante las presiones políticas es una muestra de su compromiso con los valores democráticos que todos debemos defender.

En estos tiempos de incertidumbre, el PRI reitera su compromiso con la defensa de las instituciones, con la protección de la independencia del Poder Judicial y con la lucha por un México donde la ley y la justicia prevalezcan por encima de los intereses partidistas.

La batalla está lejos de terminar, pero el PRI está unido, preparado y decidido a dar la pelea en todos los frentes para garantizar que México siga siendo un país donde la democracia y el estado de derecho sean los principios rectores de nuestra vida pública. ●

*Presidente Nacional del PRI*



## JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA

DOBLE FONDO



### ¿Qué resuelve elegir jueces? Nada, absolutamente nada...

**E**l diagnóstico es correcto y rotundo -el Poder Judicial en México no es eficaz, no es transparente, y sólo en ocasiones imparte justicia-, pero la solución que ha propuesto el Presidente no resuelve nada. Absolutamente nada. Es una ocurrencia. Es un arrebato populista. Una imposición política. Y no es que lo diga yo, es lo que afirman nueve de cada diez especialistas en Derecho -los mejores de este país-, a quienes he escuchado y leído con atención durante los últimos meses.

Si un gobernante antepone la política a la ciencia lo que sucede es una desgracia de dimensiones catastróficas, tal como ocurrió durante la pandemia de Covid-19, cuando el Presidente dejó la conducción de las decisiones sanitarias en manos de un personaje irresponsable (no es adjetivo, es retrato hablado), y eso provocó miles de muertes que pudieron haberse evitado con decisiones de Estado sencillas y prácticas como el uso obligatorio de cubrebocas desde el inicio de la epidemia.

Lo mismo acontece cuando un gobernante desprecia la técnica y privilegia la política, mal entendida ésta, porque la política de Estado es el convencimiento de los otros y la consecución de acuerdos entre todas las partes, incluidas las minorías. La política de Estado no es imposición, es seducción. Es razón, no avasallamiento. Colocar la mala política (la demagogia, la politique-

ría, el autoritarismo) por encima de la técnica, como ha sucedido en la llamada reforma al Poder Judicial que recién aprobó la Cámara de Diputados, y que en los próximos días será votada en el Senado, es el camino más corto hacia otra calamidad peor de la que ya tenemos en el sistema judicial de este país.

Creo que los asesores jurídicos del Presidente y él mismo tienen una confusión cognitiva: confunden los conceptos de procuración e impartición de justicia. Lo que necesita la República, en primer lugar, son policías de investigación extremadamente capacitadas. Fiscalías que pesquisen con eficiencia y meticulosidad para que el Ministerio Público elaborare carpetas y consignaciones impecables ante los jueces y que éstos no tengan más remedio que proceder a favor de los agraviados y no de los influyentes que compran sus impunidades.

Un juez incorruptible es un juez amurallado por la contundencia de investigaciones incontrovertibles.

¿Qué resuelve en términos de justicia votar por una mujer o un hombre cualquiera para que sea juez? Nada. ¿Qué resuelve elegir en las urnas a una mujer o un hombre

por su filiación política cercana a Morena? Nada, si acaso garantizar que a los cuates del morenismo les haga justicia la transformación, como antes a los priistas les hacía justicia la Revolución. ¿Elegir en las urnas a jueces, magistrados y ministros garantiza eficiencia, eficacia, probidad y justicia en cada proceso judicial? Para nada. Desde el punto de vista técnico, no.

¿Qué resuelve en términos de justicia la más populista de las reformas populistas que haya tenido México en cien años?

Nada.

Las y los morenistas a quienes pregunto no saben qué responder. De entrada, la mayoría ni siquiera conoce la letra de la reforma, y cuando contestan, balbucean "habrá mejores jueces". No me digan. ¿Por qué? ¿Porque el abogado Zutanito es de Morena y Merenganote es del PRI?

En lugar de afianzar una sana meritocracia en el Poder Judicial, la reforma de Andrés Manuel López Obrador instaura la cuatocracia judicial. Sí, de cuates de la 4T. Ni en las películas más delirantes y malas de Luis Estrada se vio algo así de estéril.

Después del 2 de junio todo era alegría para seis de cada diez mexicanos. Qué manera de envenenar el ambiente de un hombre mesiánico que se niega a dejar el púlpito, y mucho menos en manos de una mujer, aunque simule todo lo contrario. Lo que estamos presenciando es el último latigazo del machismo político mexicano y lo padeceremos hasta las 11:59 de la noche del 30 de septiembre. Ni hablar. Qué patético. Y qué pena.

A ver si 43 senadoras y senadores pueden impedir este despropósito legislativo... ●

[jp.becerra.acosta.m@gmail.com](mailto:jp.becerra.acosta.m@gmail.com)

**Lo que estamos presenciando es el último latigazo del machismo político mexicano, vigente hasta el 30 de septiembre.**

**ANA LAURA  
MAGALONI**



*Está en las manos de 43 senadoras y senadores de oposición evitar que se descarrile el próximo sexenio.*

## Un solo voto

**U**n solo voto mantiene al país en vilo. De los 128 senadores, si todos estuviesen presentes el día de la votación de la reforma judicial, Morena necesitaría 86 y hoy tiene 85. La oposición (PAN, PRI y MC) tiene 43 senadores. En principio, parecía fácil imaginar que Morena iba a conseguir ese voto rápidamente. No va a ser así. Los 43 conformaron un grupo que se define por su rechazo a la reforma judicial. Cada senador y senadora del bloque opositor se ha comprometido públicamente, muchos inclusive en video, a votar en contra y, además, informó la senadora del PRI Claudia Anaya, firmaron una carta en donde solicitan licencia para que los suplentes puedan estar presentes en la sesión por si falta algún titular. Es decir, ese grupo opositor está determinado a que no haya ausencias y a que el costo político individual de irse al otro bando sea altísimo. ¿Qué va a hacer el Presidente frente a ese bloque? ¿Será posible que esos 43 senadores frenen la cascada de consecuencias negativas producto de la aprobación de esa reforma? ¿Estamos ante un escenario político en donde la oposición resurge de las cenizas y se dibuja como una primera barrera de contención al Presidente que depende de un solo voto?

La aprobación de la reforma judicial en el último mes del mandato de AMLO es símbolo de su poder sobre las y los morenistas, incluida

la Presidenta electa. Se requiere un liderazgo fuerte y vertical como para que nadie, absolutamente nadie, se atreva internamente a disentir. El Presidente ha logrado que el sello de pertenencia a Morena esté condicionado al apoyo a la reforma judicial. Dicha reforma ya es un elemento indispensable de su Proyecto de Nación; quien no esté de acuerdo con ella, no puede pertenecer al movimiento.

Claudia Sheinbaum ha tenido muy poco margen de maniobra hasta ahora. Yo creo que, para ella, aún más grave que la aprobación de la reforma judicial, sería una confrontación y posible ruptura con el Presidente en este preciso momento. No sabemos cómo van a relacionarse los distintos grupos de poder al interior de Morena una vez que se vaya AMLO y asuma el poder la Presidenta electa. ¿Se va a mantener la obediencia y disciplina de legisladores, gobernadores y líderes morenistas con la Presidenta? No lo sabemos, hasta para los morenistas es incierto.

Lo que sí podemos saber es que la reforma judicial está prendiendo cada vez más las alarmas del sector financiero y empresarial. Es la primera vez, desde que inició la administración de AMLO, que el gobierno de Estados Unidos manifiesta fuertemente su rechazo y algunos legisladores de ese país han dicho que la reforma judicial puede amenazar la viabilidad del T-MEC. A ello hay que sumarle todas las

alertas de riesgo que han expresado las principales calificadoras, los organismos empresariales y demás actores relevantes del sector privado, nacional e internacional.

Es claro que, para estos sectores la reforma judicial eleva el riesgo y amenaza la viabilidad de sus inversiones. En ese sentido, la reforma pone en peligro el crecimiento económico del país y con ello el impacto que puede tener la administración de Sheinbaum en revertir la pobreza y la desigualdad. Ella debería tener el derecho a decidir si es o no el momento oportuno para aprobar una reforma que entraña tantos riesgos. A Sheinbaum le tocan la fortuna y la responsabilidad de poder estar al frente de la Presidencia en un momento histórico que, de aprovecharse correctamente, le puede dar a México tasas de crecimiento económico que no hemos tenido en décadas.

43 parece un número cabalístico para México. Fueron 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos en Ayotzinapa los que descarrilaron el gobierno de Peña. Exactamente diez años después, 43 senadoras y senadores de oposición pueden evitar que se descarrile el próximo sexenio. La oposición es la que puede garantizar el derecho de Claudia Sheinbaum a decidir el sello distintivo y la ruta de su administración. Ese derecho se lo dieron 35.9 millones de votos y su ejercicio depende de un solo voto opositor en el Senado.

**JORGE  
VOLPI**  
@jvolpi



*Miles de familias mexicanas viven un viacrucis en busca de justicia y verdad; un panorama que no mejorará con la reforma judicial.*

## Justicia

**U**n tiroteo. Uno de tantos. De un lado, quizás, los criminales. Del otro, la policía o la Guardia Nacional. En medio de la refriega es imposible distinguir unos de otros. Una bala atraviesa el cuerpo de un joven o de una joven, que cae en el acto. Al final de la batalla, no es sino un cadáver más sobre el terreno. Para cuando su familia al fin descubre lo ocurrido, luego de infinitas horas o días o semanas de angustia –en el mejor de los casos–, los hechos se han vuelto borrosos o inasibles. Alguien –¿quién?, ¿de qué lado?– siempre se encarga de que el lugar del crimen se torne irreconocible. Peritos inexpertos o amedrentados llegarán a las conclusiones que sus jefes esperan de ellos, en tanto las versiones de los testigos, los involucrados, las autoridades y los acusados se superponen en un galimatías sin sentido.

Y este es solo el inicio de la pesadilla: un hijo o una hija muertos, sin que sus padres, madres o hermanos sepan por qué o por quién. Unos les dirán una cosa, otros la contraria. Se inicia entonces su viacrucis, semejante al de cientos o miles de familias

en busca de la justicia. Y la verdad.

No encontrarán ni una ni otra. No exageremos: no las hallarán en el 99.6 por ciento de los casos. Aun así, esquivando amenazas y extorsiones –pagarán en cada etapa del proceso–, los padres se mantienen firmes. Presentan la denuncia, insisten en que se abra una carpeta de investigación y esperan. Un mes, un año, dos, cinco, la vida entera.

En otro lugar, la policía sospecha de otro joven. Quizás sí estuvo allí, o no. Tal vez era parte de la banda criminal, o no. Tampoco lo sabremos. La consigna es demostrar que se hace algo. Se le acusa y se le aplica, por supuesto, la medida estrella del lepezobradorismo, la prisión preventiva oficiosa. Es detenido y, si se resiste, golpeado o torturado. Su familia no puede pagar un abogado y se le designa uno de oficio. En el mejor de los casos, este logrará empantanar el proceso. En el peor, una rápida condena. (Los abogados de oficio solo obtienen sentencias absolutorias en menos del 10 por ciento

de los casos).

Durante los siguientes años –muchos años– las fiscalías fingirán investigar en tanto los jueces, los mejores de entre ellos, se contentarán con seguir al pie de la letra los procedimientos, siempre más atentos a la letra de la ley que a la justicia. Lo más probable es que alguien tenga un interés político y que se revele que una de las partes tiene más poder o más dinero que la otra. Esa será la única medida de su éxito. Se sucederán extorsiones, amenazas, sobornos y chantajes. Y al final nada cambiará: una familia tendrá un muerto o una muerta, otra uno de sus integrantes en la cárcel –sin sentencia– y nadie, *nadie*, ni justicia ni verdad.

Esto ha ocurrido, desde el 2006, en casi medio millón de casos, afectando –basta sumar– a millones de familias. Añadamos todos los demás delitos: desapariciones, violaciones, secuestros, robos con violencia... Y hablamos

**La reforma extiende el caos penal a otras áreas (civiles, familiares, comerciales) donde la justicia funcionaba un poco mejor.**

solo de los que se denuncian, frente a los que quedan en la sombra. Esta es la abominable radiografía de la justicia penal en México.

En efecto: este es el sistema que los

mexicanos construimos o aceptamos por décadas. En uno de los mayores ejercicios de cinismo y autoritarismo, hoy Morena y sus aliados se aprestan a aprobar una reforma que, como puede verse, no mejora en nada este panorama atroz, sino que lo empeora. Y extiende el caos penal a otras áreas –civiles, familiares, comerciales– donde la justicia funcionaba un poco mejor. Evidentemente, elegir a los jueces por voto directo, en medio de esta catástrofe, no ayuda un ápice a combatir la impunidad y solo da motivos para acentuar la incertidumbre.

Lo más trágico es que a nadie –ni a los furibundos defensores de la reforma ni a sus hipócritas detractores– les importa un bledo la justicia. Lo más probable es que prevalezcan los primeros; con ello, la 4T controlará al fin *todas* las instituciones del país: la pesadilla de los ciudadanos, el sueño de AMLO. De un país en el que –parecía imposible– habrá todavía menos espacio para la justicia y la verdad.

PARALAJE



LIÉBANO SÁENZ

@liebano

## Un país distinto

*Habrá cambio de gobierno el 1 de octubre y también estará presente la volatilidad macroeconómica, el activismo opositor y la creciente reserva o rechazo dentro y fuera del país*



Protesta en CdMx contra la reforma judicial. JUAN C. BAUTISTA

**E**s probable que el ascenso de Andrés Manuel López Obrador logre infligir a la Constitución el más grave golpe contra el régimen democrático. Tras la traición de los dos únicos senadores del PRD, ahora solo se requiere un voto opositor en el Senado para acabar con el régimen republicano de división de poderes. Pero, aunque se hiciera el milagro de la lealtad de los 43 senadores de oposición, la robusta mayoría legislativa de Morena da para ir sometiendo al Poder Judicial a través de la futura

renovación de la Corte y con la promulgación de leyes inconstitucionales.

La realidad política se impone, pero no solo en su expresión institucional, también en su dimensión social, y esto remite al deterioro del consenso que tuvo el presidente López Obrador. También la realidad se hace sentir por sus consecuencias en la confianza pública. La incertidumbre afecta a todos y de manera inmediata a quienes realizan sus inversiones a partir de la existencia previa de reglas y con un sistema de justicia que las haga valer.

La reforma al Poder Judicial ha llevado a la protesta a los funcionarios que habrán de ser removidos porque así lo contempla la reforma. También se han sumado a la protesta estudiantes y profesores universitarios ignorados por los legisladores y denostados por el Presidente de la República.

Por su parte, los gobiernos de EU y Canadá han manifestado su preocupación por sus implicaciones al acuerdo comercial que compartimos, a la vez que organismos internacionales y acreditados medios internacionales califican la decisión como un paso decisivo al autoritarismo. Parte de esta realidad es la reacción de inversionistas y de los mercados financieros. El peso pasó de ser la moneda más fuerte a la más débil en unas cuantas semanas.

Una postura ideológica como la del Presidente parece desestimar la realidad. Por razones elementales, yo supondría que la Presidenta electa debe tener una importante preocupación. Habrá cambio de gobierno el 1 de octubre, es una realidad. También estará presente la volatilidad macroeconómica, el activismo opositor fuera de las instituciones y la creciente reserva o rechazo dentro y fuera del país. Nada de eso se vivió hace seis años. Claudia Sheinbaum va a recibir un país distinto al que la eligió el 2 de junio. ■

**MARÍA ELENA MORERA**

## **Polarización y sumisión: cuando el Congreso olvida a México**

**L**a narrativa del presidente López Obrador de “estás conmigo o contra mí”, ha fracturado el debate público en México. Esta polarización, alimentada por discrepancias ideológicas y desigualdades socioeconómicas, ha creado un abismo entre grupos que, en lugar de dialogar, se enfrentan. El desbalance de poder después de la elección del dos de junio se ha acentuado, dejando a un grupo dominante y a otro en debilidad casi absoluta.

Muchos indicadores de bienestar social no mejoraron en los últimos seis años y las deudas históricas persisten: la inseguridad y la violencia aumentan, los servicios de salud son insuficientes, la educación no cumple sus promesas y el sistema de justicia sigue siendo poco accesible, y además, hoy politizado. Estos son problemas que requieren soluciones urgentes y una voluntad política que priorice el bienestar de los mexicanos por

encima de los intereses partidistas, Lo cual nadie, ni el partido en el poder ni la oposición están priorizando.

Hoy México no solo enfrenta una polarización política, sino también una social. La intolerancia se ha vuelto la norma, con un oficialismo que legisla al dictado del presidente y una oposición que, sin un rumbo claro, se limita al rechazo. El Congreso, en lugar de ser un espacio de diálogo, se ha convertido en un ring de enfrentamientos estériles, donde la mayoría de Morena se despliega con arrogancia.

La bancada de este partido y sus aliados han abandonado su deber de representar a los mexicanos. La lealtad ciega al presidente ha eclipsado su responsabilidad con el país. En lugar de analizar y debatir, levantan la mano sin cuestionar las consecuencias de las reformas que impulsan. Este comportamiento ha convertido al Congreso en una máquina de aprobación automática, donde se ignoran

las necesidades de la población.

La oposición, fragmentada y sin liderazgo, ha fallado en ser un contrapeso efectivo. En lugar de capitalizar el descontento ciudadano con propuestas concretas, se han quedado pasmados. Esto los aleja de sus votantes y de la realidad que enfrenta el país.

Mientras los partidos luchan por el poder, la ciudadanía espera respuestas a problemas urgentes. El Congreso dejó de ser un espacio para construir un mejor país. La obediencia absoluta al Ejecutivo, la lucha de egos y protagonismos está robando oportunidades de crecimiento económico y mejora social. La aceptación de apoyos sociales puede mantener una estabilidad momentánea, pero es insostenible sin políticas que promuevan el desarrollo y el bienestar real.

Es imperativo recuperar la política como un espacio de confrontación de ideas, no de personas. Tanto el oficialismo como la oposición deben recordar que su obligación es con la ciudadanía. En los próximos días, se estará vigilando a los 43 senadores de la oposición; el mandato que les otorgaron los millones de ciudadanos que confiaron en ellos es legislar con responsabilidad. No deben permitir

**El país no puede seguir siendo rehén de una polarización que beneficia a quienes prosperan en el conflicto.**

la aprobación de la mal llamada Reforma Judicial, el aumento de delitos sujetos a Prisión Preventiva Oficiosa, ni la Reforma de la Guardia Nacional; tres reformas que van en contra de nuestra democracia. ¡Resistan, no abandonen a sus votantes!

El país no puede seguir siendo rehén de una polarización que beneficia a quienes prosperan en el conflicto. Se necesita una política que sume, que escuche y que construya. En este nuevo contexto, es crucial abrirse al diálogo y reconocer que algunas propuestas del nuevo gobierno pueden ser beneficiosas. La candidata electa, Claudia Sheinbaum, también deberá asumir que al tener tanto poder, tiene la responsabilidad de no avasallar a las minorías, debe gobernar para todos y todas. Tendrá que abordar la grave polarización que tenemos de forma estratégica para forjar soluciones reales. ●

*Presidenta de Causa en Común*



*Quienes establecen una organización viable, sobrevivirán, aunque su número sea pequeño.*

**Sun Tzu**

No hay duda, a pesar de los otros datos que tiene el líder de la bancada de Morena, el senador **Adán Augusto López**, para poder reformar la Constitución, el bloque oficialista requiere 86 de los 128 votos en el Senado de la República. Cabe señalar que el artículo 135 constitucional no menciona literalmente el número, sino “las dos terceras partes de los individuos presentes”, pero, hipotéticamente, todos los y las senadoras (de todas las fracciones parlamentarias e independientes) estarán presentes en esa sesión, que será la madre de todas las sesiones. De esta forma, a las fracciones de Morena y sus aliados del PT y PVEM, les faltaría un voto para aprobar la reforma judicial que ya fue aprobada en la Cámara de Diputados.

El impensable escenario de depender de un solo voto en el Senado de la República para lograr su objetivo no estaba en el radar de los cálculos del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. A pesar de la elección de Estado y de todas las artimañas para hacerse de la mayoría calificada en el Congreso de la Unión por parte del oficialismo, el diseño constitucional para elegir a los senadores favoreció a la oposición para alcanzar 45 escaños en la Cámara alta, sin embargo, los únicos dos senadores que habían sido electos bajo el registro del extinto PRD, se sumaron al oficialismo. Pero, a pesar de la ignominia de estos dos legisladores, 43 senadores son suficientes para frenar los apetitos vengativos del titular del Poder Ejecutivo en contra de los ministros, jueces y magistrados ¿Todos aguantarán la presión de enfrentarse al autócrata? Hasta ayer, los 43 dijeron que sí.

La trascendencia de que se conforme un bloque opositor de contención es imponderable para preservar la democracia mexicana. Estos 43 legisladores pueden impedir no sólo la reforma del Poder Judicial, sino todas las reformas que Morena y sus aliados tienen dictaminadas en la Cámara baja para complacer

al Presidente. La mayoría de estas reformas significan un retroceso al modelo democrático que se venía perfeccionando desde el año 2000 que inició la alternancia presidencial. Por ejemplo, el dictamen de la iniciativa presidencial para desaparecer o someter a los órganos autónomos como el Inai, el IFT, la Cofece, la CRE, o el Coneval.

Pero, además, el trascendental bloque senatorial, podría iniciar recursos de inconstitucionalidad en la SCJN, frente a la aprobación de decretos y leyes lesivas a los intereses de la mayoría de los ciudadanos. Tal y como sucedió en la LXV legislatura que acaba de concluir. Todo esto significaría impedir la demolición de las instituciones que son pilares de la democracia, pero, sobre todo, significaría preservar el principio de equilibrio de poder para que no haya ni tiranía ni autoritarismo de una sola fuerza política hegemónica.

Significaría revivir la posibilidad del fortalecimiento de un sistema de partidos que impida que se vuelva a repetir una elección de Estado como la que acabamos de vivir, o que vuelva a ganar la elección presidencial un actor que, sin rubor, usa la demagogia fundamentada en “otros datos” para mantener su popularidad. Por otra parte y, paradójicamente, en este preciso momento, un bloque de contención que impida la aprobación de la reforma judicial, le ayudaría a **Claudia Sheinbaum**, para iniciar su gobierno en un ambiente de gobernabilidad y de expectativa de frenar la inútil y lesiva confrontación con diferentes sectores sociales políticos y económicos, tanto internos como externos.

Todo esto no quiere decir que el bloque de contención actúe por consigna en contra de todo lo que se pueda mejorar, por ejemplo, seguir ampliando el reconocimiento de derechos de las minorías, o las reformas de los derechos de los pueblos indígenas, incluso, una nueva reforma del Poder Judicial, por el contrario, significa la posibilidad de garantizar el derecho de representación política de las minorías parlamentarias. Es decir, un bloque de contención parlamentaria por el bien de nuestra democracia.

## AMADOR NARCIA

LIBERALES Y  
CONSERVADORES



### Fuera máscaras

**L**a aprobación en el Congreso de la Reforma Judicial ha permitido el surgimiento, o la visibilidad, de nuevos liderazgos sociales.

Tal es el caso de Patricia Aguayo Bernal, la vocera de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

Actualmente es secretaria del Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. Estudió Derecho en la Universidad Tecnológica de México. Tiene especialidades en Derecho del Trabajo y Justicia Laboral.

La primera vez que apareció públicamente como trabajadora inconforme de los ataques al PJJ fue en diciembre del 2018 cuando jueces y magistrados federales protestaron en las escalinatas del Palacio de Justicia de San Lázaro, por diversas descalificaciones del presidente López Obrador y de los diputados de Morena, quienes aseguraron que los jueces, magistrados y ministros era

una "alta burocracia, con salarios millonarios que defendían excesos, privilegios y despilfarro".

Esto ocurrió después de que se diera a conocer la decisión del ministro Alberto Pérez Dayán, de suspender la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, que establecía que nadie pueda percibir más que el Presidente.

Tiempo después, en octubre de 2023, Patricia Aguayo y otros trabajadores fueron invitados por el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, del PAN, a exponer sus puntos de vista sobre la extinción de 13 de los 14 fondos y fideicomisos del PJJ, en una conferencia de prensa de la Cámara de Diputados.

La abogada Aguayo dijo que con esa decisión se vulnerarían los derechos de los trabajadores. Su voz comenzó a ser relevante.

Al mismo tiempo conformó un

bloque de trabajadores inconformes con las decisiones del Sindicato de Trabajadores del PJJ, a cargo de Jesús Gilberto González, quien no apoya el paro de los trabajadores pues considera que deben esperar a la aprobación de la reforma para ver las afectaciones.

La respaldan magistrados del Primer Circuito con sede en la CDMX. Jurisdicción señalada por Arturo Zaldívar como la de mayor corrupción y privilegios y que, incluso, inhabilitó al magistrado Jorge Arturo Camero Ocampo, quien otorgó amparos en contra de la construcción del aeropuerto de Santa Lucía. (Los magistrados son Michele Franco González, Juan José Olvera López, Rogelio Alanís García).

Públicamente ha estado acompañada de los magistrados Marco Polo Rosas Baqueiro y Reynaldo Reyes quienes ofrecieron conferencia de prensa y ella estuvo presente, el pasado 29 de agosto.

Patricia Aguayo actualmente ya emite convocatorias a protestar a nombre del Comité Central del Movimiento de Trabajadores Justicia Libre, de San Lázaro.

En contraste, el movimiento "Jóvenes por la reforma" está ligado al Instituto Nacional de Formación Política de Morena (INFP), que realiza colaboraciones con diversas universidades del país como la UNAM, Cha-

**Esta "escuela" tiene como objetivo "producir condiciones ideológicas para profundizar la unidad del partido y el movimiento".**

pingo, UAM, IPN, UACM, entre otras. Todas participaron en la movilización de este jueves 5 de septiembre.

Esta "escuela" tiene como objetivo "generar una plataforma de formación política que ayude a producir las condiciones ideológicas para profundizar la unidad del partido y el movimiento".

Durante la cobertura de la concentración afuera de la SCJN, una joven comentó que estaba participando porque en el Instituto "les dijeron que tenían que asistir".

Y, luego, todo comenzó a tener más sentido.

Previo a que iniciara el mitin, le dieron la palabra a Rafael Barajas, "El Fisgón", quien es presidente de ese Instituto. La joven que fungió como maestra de ceremonias, dijo que él iba pasando por ahí y pidió tomar la palabra.

El contacto con la prensa dijo ser estudiante de la UNAM, es militante de Morena y lo sigue en "X" la presidenta electa. *Capisci?* ●

[anarciae@gmail.com](mailto:anarciae@gmail.com)



## Días difíciles

**Andrés Manuel López Obrador** termina mal su sexenio. Hay malestar en un amplio sector de la población por el plan C (plan capricho, digo yo) que busca eliminar los contrapesos al Poder Ejecutivo.

Antes de irse a Palenque, quiere desaparecer el Poder Judicial y reemplazarlo por uno a modo del oficialismo (así le dicen ahora a la 4T) vía la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros. Al Legislativo lo tiene controlado. Le falta un senador para tener la mayoría calificada —dos tercios de los legisladores presentes— en ambas cámaras.

Pero con el Poder Judicial no ha podido desde que la ministra **Norma Piña** reemplazó al morenista disfrazado de ministro **Arturo Zaldívar**. La SCJN le ha tirado al autócrata reformas constitucionales que son importantes para su movimiento: La eléctrica, la electoral, el plan B y el traspaso de la Guardia Nacional a la Sedena.

Una frustración tras otra que engendraron un deseo de revancha traducido en la reforma para desaparecer al Poder Judicial, lo que ha calentado el humor social. La reforma judicial, ya aprobada en San Lázaro, está programada para ser discutida y votada por el pleno del Senado el miércoles.

La sede de este órgano legislativo está sitiada por trabajadores del Poder Judicial, en paro desde el 19 de agosto pasado. No se moverán hasta que se deseche la reforma.

Le apuestan, sin mucha esperanza, a que 43 senadores de oposición harán pedazos los sueños bananeros del autócrata. Uno que falle y el sistema de justicia en México se va al carajo.

• En uno de los postes de luz de avenida Reforma, frente al Senado, está pegado un cartel de “se busca”, al estilo del viejo Oeste. La recompensa que ofrecen es “¡un país libre!”.

El retrato es de **Lenia Batres**, a quien apodan “la ministra ignorante”.

En el cartel se leen los cargos que le hacen estudiantes de derecho y trabajadores del Poder Judicial fundidos en el mismo movimiento: “Traicionó a la patria y engañó al pueblo para ser cómplice del homicidio de la justicia y Estado de derecho en México”.

Esa cuadra de Reforma es de los que defienden la carrera judicial. Hay jóvenes que estudian derecho y trabajadores que llegaron de varios estados.

Todos llevan gorras, pancartas, camisetas blancas con letreros de “todos somos el Poder Judicial”, hay banderas de México, muchas banderas.

La banqueta está llena de casas de campaña. Las consignas no paran: “¡El Poder Judicial no va a caer, no va a caer!”, “¡señor senador, detén al dictador” y la que ya es un clásico de este movimiento: “México, despierta, la dictadura está en la puerta”.

En las calles aledañas del Senado es el contraste. Están llenas de vallas y granaderos enviados por el gobierno “de izquierda” para resguardar la sede del Senado.

• Sabemos que **López Obrador** es testarudo. El 5 de febrero pasado —Día de la Constitución— anunció el envío al Congreso de 20 iniciativas —18 constitucionales— que bautizó como plan C.

Además de las reformas ya mencionadas, el paquete incluye la extinción de los órganos autónomos, la militarización de la Guardia Nacional y la muy controvertida Reforma Judicial.

La ministra **Norma Piña**, presidenta de la SCJN, acompaña la resistencia como puede. Durante la tarde de ayer se reunió con trabajadores del Poder Judicial que tienen bloqueada la Cámara de Diputados.

Apenas la vieron se arrimaron al vehículo en el que llegó. En automático se escuchó el grito de “¡No estás sola!, de los manifestantes que ya la reconocen como líder de la resistencia. **Piña**, además, abrió consultas para aclarar si puede ordenar la suspensión de las discusiones sobre la reforma judicial.

El Presidente dijo en la mañanera que esas consultas no tienen fundamento legal: “Sería una aberración y, desde luego, una violación flagrante a la Constitución, el que se detenga el proceso de análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la reforma constitucional dedicada al Poder Judicial. Sería una arbitrariedad”.

• **Cecilia Patrón Laviada**, alcaldesa panista de Mérida, viajó el jueves a la CDMX para asistir a la comida anual de los 300 líderes más influyentes de México. Previamente se reunió con un grupo de periodistas en el restaurante La Garufa de la Condesa. Nos llamó la atención la forma positiva como concibe las relaciones con el gobernador morenista del estado, **Joaquín Díaz**, y con el gobierno federal.

“Tenderé los puentes necesarios para generar alianzas para que a Mérida le vaya bien. Recordemos que gran parte del presupuesto que tienen los municipios viene de la Federación. En el caso de Mérida es de alrededor de 42% lo que se factura de fondos directos, incluido el predial. Pero la mayor parte la recibimos de la Federación, a través del estado”.

La alcaldesa tiene una relación de respeto con el gobernador **Díaz**. Ya se reunió con él. ¿Y **Claudia Sheinbaum**?

—Estoy tratando de encontrar canales para poder acercarme. Tenemos una coincidencia. Somos mujeres. Hemos luchado mucho para que una mujer llegue a gobernar este país. No seremos las mujeres las que le vamos a poner piedras en el camino, señaló.

**ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ**

## Mujeres indígenas y acceso a la información

**U**na magnífica característica de nuestro país es la enorme diversidad cultural y étnica, un rasgo que enriquece nuestro patrimonio como nación. En el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena, celebrado el pasado 5 de septiembre, me he permitido compartir algunas reflexiones sobre los retos que aún enfrentamos como Estado para garantizar el pleno respeto de los derechos fundamentales de este grupo poblacional.

Aunque hemos avanzado en el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural de los pueblos indígenas, y de su invaluable aporte al patrimonio cultural del país y de la humanidad; es evidente que aún queda mucho por hacer. En el ámbito legislativo, se han reconocido importantes derechos, como el referente a la autodeterminación, que garantiza a estos pueblos la facultad de decidir su propio camino de desarrollo, preservando sus instituciones y costumbres. También hemos visto progresos significativos en la agenda feminista del país. Sin embargo, persisten desafíos críticos, especialmente en lo que respecta a la participación efectiva de las mujeres indígenas en las decisiones públicas que afectan su vida y territorio. No perdamos de vista que ellas pueden presentar una doble discriminación con motivo de su género y pertenencia étnica.

Superar esta deuda histórica requiere un compromiso firme con el respeto y promoción de los derechos conquistados por las mujeres indígenas en el tiempo. Por ello, considero acertada la reciente iniciativa de reforma constitucional que reconoce a los pueblos indígenas y afroamericanos como sujetos de derecho público, así como la próxima creación de la Secretaría de las Mujeres en el gobierno federal.

Un derecho de particular importancia para los pueblos indígenas es el del consentimiento previo e informado, que garantiza que sean informados y consultados sobre las decisiones que puedan afectar sus tierras, recursos y modos de vida. En este contexto, el acceso a la información se convierte en una herramienta crucial para las mujeres indígenas.

El acceso a la información, además de ser un derecho, es una herramienta para abordar problemas reales de personas y comunidades, y puede abrirles la puerta a beneficios públicos previamente desconocidos. Por eso, desde el INAI promovemos el derecho a la información entre poblaciones que tradicionalmente no lo han ejercido.

El derecho de acceso a la información es, en esencia, el derecho a saber, lo cual constituye un pilar en toda democracia, ya que empodera a las personas al proporcionarles las herramientas necesarias para dialogar con las autoridades, reducir las asimetrías de información, mejorar su acceso a servicios públicos y detonar procesos de rendición de cuenta y prevención de la corrupción. Si estos efectos son importantes para la sociedad en general, lo son aún más para las mujeres indígenas, tradicionalmente marginadas.

Por estas razones, en lugar de considerar la desaparición de los organismos de transparencia, podemos fortalecer sus capacidades para que, entre otras cosas, continúen trabajando en favor de los pueblos indígenas y de sus mujeres, con un enfoque inclusivo y culturalmente sensible.

Como Estado, tenemos una deuda histórica con las mujeres indígenas que no podemos olvidar. Recordemos siempre que su voz y sus derechos son esenciales para la construcción de una sociedad más justa y equitativa. ●

Comisionado Presidente del INAI



## Retrovisor

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimm.com.mx

## Crónica de una reforma a la que le urge un converso más

• El bloque oficialista confía en el fichaje de opositores que se conviertan a la 4T.

**Martes 3.** Convocados a las 6 de la mañana a San Lázaro para preparar el gran regalo de despedida del presidente **López Obrador**, como lo conceptualizó el dirigente de Morena, **Mario Delgado**, los diputados de la supermayoría del partido gobernante, PT y PVEM se toparon con los trabajadores del Poder Judicial que cercaron de madrugada, con sus cadenas humanas, cada uno de los nueve accesos del recinto.

Después de las 4 de la tarde, en el Salón de Armas del Deportivo de la Magdalena Mixiuhca sonó el tintero legislativo para iniciar el debate de la reforma al Poder Judicial que moderó **Sergio Gutiérrez Luna**, en ausencia de la presidenta **Ifigenia Martínez**.

La discusión avanzó bajo la duda de su legalidad, según los representantes del PAN, PRI y MC, por los amparos que dictaron dos jueces para que esa asamblea fuera suspendida y la sospecha de si todos los que ocupaban la silla que hizo las veces de curul eran diputados.

Mientras afuera universitarios, jueces, magistrados y trabajadores de circuitos y distritos judiciales de la Federación coreaban que ese poder no va a caer, adentro, el gimnasio parlamentario se convertía en una especie de salón de fiestas en el que hubo cena, zona tipo lounge para estirar los pies y tacos al pastor para la desvelada.

**Miércoles 4.** Entre tamales y café, con una lenta votación de viva voz y de uno en uno, a falta del tablero electrónico, las bancadas de Morena, Partido Verde y PT votaron a favor de la elección; la sepultura del Consejo de la Judicatura Federal y la creación del Tribunal de Disciplina, así como una reserva agregada para indemnizar a los juzgadores que no vayan a las urnas o que no obtengan la votación suficiente para seguir en sus cargos, y otra más para que puedan ejercer como abogados en distritos y circuitos ajenos a su actual desempeño.

En la sesión de 18 horas, con más 70 oradores, la posibilidad de mejorar la reforma se desvaneció cuando la ministra en retiro, la diputada de Morena **Olga Sánchez Cordero**, que había pedido a sus compañeros hacerle ajustes de forma y fondo para garantizar la idoneidad de los perfiles y acaso con ello salvar algo de la carrera judicial, informó en X de sus malestares del corazón que la habían llevado al hospital.

**Jueves 5.** Y aunque la aplastante supermayoría mostró su músculo en la sede alterna de los diputados con 358 votos a favor versus sólo 135 en contra, en las calles continuaba el activismo de trabajadores que a las afueras de las oficinas judiciales comenzaron a gritar: "¡Señor senador, detenga al dictador!".

Las marchas y los bloqueos llegaron al Senado de la República, con los pronunciamientos de integrantes del PJJ que siguieron subiendo de tono, al igual que las señales de alerta sobre

los riesgos que la reforma conlleva para la división de Poderes, la independencia judicial, el Estado de derecho, las inversiones y la democracia.

A los llamados de los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, académicos, cámaras empresariales, barras de abogados, constitucionalistas, activistas e instancias internacionales de derechos humanos se sumó el Consejo de Episcopado Mexicano y el anuncio de las tres bancadas de oposición en el Senado de que votaran en contra del dictamen el próximo miércoles.

En respuesta, Morena movilizó a decenas de universitarios que a las puertas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) expresaron su respaldo a la visión gubernamental de que el cambio es para poner fin a la tiranía de la toga, acto que contó con las ministras **Lenia Batres** y **Loretta Ortiz**.

**Viernes 6.** Con la expectativa de que los 43 senadores del PAN, PRI y MC cumplirán su palabra, la vocera de los trabajadores, **Patricia Aguayo**, y la líder de los aguerridos jueces y magistrados, **Juana Fuentes**, declaraban ayer su optimismo de que la reforma no pasará.

Pero el bloque oficialista confía en esa estrategia que el presidente **López Obrador** echó a andar desde 2018 y que la presidenta electa **Claudia Sheinbaum** afinó aún más: el fichaje de opositores que se convierten a la autoproclamada Cuarta Transformación.

Los **Eruviel Ávila**, las **Mariana Benítez** y los **Javier Corral** son celebrados como soldados que levantan los brazos y se entregan en el fragor de la batalla. Y de ellos está hecha también la fuerza política gobernante que, con un telefonazo, hizo suyos a **Sabino Herrera** y a **Araceli Saucedo**, los senadores que terminaron de enterrar al PRD, y en el Congreso de la CDMX al panista **Luis Chávez García**, la priista **Silvia Sánchez Barrios** y la perredista **Nora Arias**.

La lógica que subyace en esa exitosa estrategia es que, con el respaldo popular y el ofrecimiento de un futuro purificador a los opositores, resultan prescindibles el diálogo político y el reconocimiento a las minorías, al tiempo que se les humilla.

Hay quienes creen, junto con las mujeres que encabezan la resistencia judicial, que todavía es tiempo de contradecir esa apuesta oficialista.

Acaso también la ministra **Norma Piña** que visitó ayer, con el puño en alto, a los trabajadores del PJJ que mantienen bloqueados los accesos de San Lázaro. "No va a caer, no va a caer", susurraba la presidenta de la SCJN.

Faltan pocas horas para saberlo. Y esta vez, sólo hace falta que un senador se doblegue a la llamada de Palacio o de la casa de transición para sepultar el adelgazado contrapeso opositor.

### Morena movilizó a decenas de universitarios que expresaron su respaldo a la visión gubernamental.

**Esther Shabot****Especialista en asuntos de Oriente Medio**

opinionexcelsior@gimm.com.mx

## Dos reformas judiciales, un mismo objetivo

**Cuando las riendas del gobierno quedaron en manos de una coalición encabezada por Benjamín Netanyahu estalló un cataclismo nacional a partir de la intención de ese gobierno de destruir uno de los más importantes contrapesos políticos que habían hecho posible durante siete décadas y media que Israel funcionara como una democracia eficientemente aceiteada.**

**E**l término en sí mismo no tiene carga valorativa. Reformar significa dar nueva forma, así de simple. Cuando se trata de reformar el aparato judicial de una nación, los cambios pretendidos bien pueden apuntar hacia mejoras necesarias para lograr mayor eficiencia en la impartición de justicia que supere desde luego a la que le antecedió, pero también hay la posibilidad de que los objetivos puedan tener que ver con el intento de someter a dicho aparato a la voluntad y al control de un partido político o un poder caudillesco.

Al comparar procesos de reformas judiciales de distintos lugares y tiempos, las diferencias entre ellas son siempre significativas, puesto que parten de realidades específicas difícilmente homologables. Sin embargo, resulta notable cómo cuando gobiernos populistas con claras pretensiones de concentrar poder y eliminar los contrapesos que les estorban deciden emprender reformas judiciales, las maniobras a las que recurren para alcanzar sus fines son bastante parecidas.

Hoy que en México presenciamos a la nueva legislatura de Morena, borracha de poder, armando mediante su propuesta de reforma judicial el golpe destinado a implantar un cambio de régimen que instaure en el país una autocracia con la vía libre para hacer lo que le venga en gana, eternizarse en el poder y moldearlo a su imagen y semejanza, viene a la mente una intentona similar que cimbró a otra nación, Israel, entre enero y octubre de 2023. En ese lapso, cuando las riendas del gobierno quedaron en manos de una coalición encabezada por Benjamín Netanyahu e integrada totalmente por partidos de ultraderecha nacionalista y religiosa extrema, estalló un cataclismo nacional a partir de la intención de ese gobierno de destruir uno de los más importantes contrapesos políticos que habían hecho posible durante siete décadas y media que Israel funcionara como una democracia eficientemente aceiteada.

La fórmula de ese gobierno populista consistió en implementar –igual que aquí– una reforma judicial por la que se debilitarían a tal grado las facultades de la Suprema Corte de Justicia, que el Poder Legislativo, mimetizado con el

Ejecutivo, podría aprobar lo que se le antojara, sin interferencia alguna del Poder Judicial. Como en Hungría y Turquía, que, habiendo transitado por un proceso similar, vieron destruidas sus prácticas democráticas y liberales, para convertirse en plazas tomadas por los respectivos autócratas actualmente al mando.

En el caso de Israel, la sociedad civil, consciente de lo que se fraguaba, reaccionó de una manera ejemplar. A lo largo de nueve meses salió a la calle los sábados por la noche de todas y cada una de las semanas en protestas multitudinarias. La conciencia de que la reforma en ciernes constituía la sentencia de muerte de la democracia israelí fue lo suficientemente clara como para ejercer las presiones necesarias a fin de ponerla en cuestión e impedir su aprobación *fast track*. Pero inevitablemente la crispación social, la polarización y el encono entre quienes apoyaban la reforma y los que se le oponían fueron intensos a tal grado, que hay muchos que sostienen, con lógica, que ese ambiente constituyó el caldo de cultivo ideal para que el plan de la organización terrorista Hamás cobrara impulso y prosperara con el resultado infausto de la atroz matanza desatada contra la población israelí el 7 de octubre pasado.

La guerra que se desencadenó a partir de ese día y que aún no concluye detuvo la aprobación de la mentada reforma que, sin embargo, sigue asomándose ominosamente en las voces de figuras clave dentro del gobierno de Netanyahu, que continúa en pie, a pesar del desastre que impera y del que ha sido en buena parte responsable.

La guerra que se desencadenó a partir de ese día y que aún no concluye detuvo la aprobación de la mentada reforma que, sin embargo, sigue asomándose ominosamente en las voces de figuras clave dentro del gobierno de Netanyahu, que continúa en pie, a pesar del desastre que impera y del que ha sido en buena parte responsable.

Al menos dos conclusiones pueden extraerse de lo anteriormente expuesto. La primera, que no cabe duda que las pretendidas reformas judiciales en México y en Israel apuntan al mismo fin: la concentración absoluta del poder en manos de quienes proponen la reforma a través de la cual instalar un régimen no democrático, populista e iliberal. La segunda, que sólo la movilización ciudadana, consciente de lo que se fragua, es la fuerza capaz de conjurar ese proyecto reaccionario y sumamente peligroso. De no conseguirlo, estaremos entrando en tiempos oscuros que México y los mexicanos no nos merecemos y lamentaremos por generaciones.

**En el caso de Israel, la sociedad civil, consciente de lo que se fraguaba, reaccionó de una manera ejemplar.**

## POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN  
REVUELTAS  
RETES

revueltas@mac.com

Ebrard no  
resultó confiable,  
¿Sheinbaum sí?

**A** Marcelo Ebrard era a quien le tocaba ocupar ahora la Presidencia de la República. Se hizo a un lado, en su momento, para que López Obrador fuera el candidato a la suprema magistratura de la nación y ahí supusimos todos, si es que las reglas no escritas de la política siguieran teniendo vigencia, que ese gran favor le sería debidamente retribuido.

Pues no, miren ustedes. El hombre, a pesar de su sacrificio personal y la lealtad que se le podía adivinar al haber protagonizado tan desprendido gesto, no terminó de resultarles enteramente confiable al supremo elector.

No estamos hablando de la buena disposición del antiguo mandamás de Ciudad de México ni de su (temporal y fatalmente circunstancial) sumisión al jefe máximo —el mismísimo proceder que ha desplegado Sheinbaum durante todo este tiempo— sino de lo que pudiese hacer en cuanto se hubiere ya apoltronado en la silla presidencial, o sea, las políticas públicas que pudiese implementar y las decisiones que le vinieren en gana tomar.

Ebrard es un tipo cosmopolita, enterado de cómo funciona el mundo e instruido pero, sobre

La pregunta es si el otro sexenio será más de lo mismo o si Claudia tomará una ruta diferente

todo, inocultablemente más moderno que el actual mandatario. Esos no fueron puntos a su favor, sin embargo. Todo lo contrario, le restaron posibilidades porque ese perfil no garantizaba la continuidad, como una copia al carbón, del estilo de la casa.

En lo referente a la Presidenta electa, sigue siendo un enigma en tanto que no sabemos si en ciertas circunstancias comenzará a hablar con voz propia o si será una mera prolongación, en todos los sentidos, de su mentor.

Pero, es un hecho que mereció toda la confianza de quien decidía las cosas y también hemos visto que ha respondido, así fuere para la galería o como parte de una estrategia suya de muy altos vuelos, a todas y cada una de las fórmulas confeccionadas en el palacio presidencial.

Es absolutamente asombroso el desembarazo con el cual los políticos tragan sapos. El mentado Ebrard se puso un tanto respondón cuando le comunicaron que los astros no se habían alineado —en Morena, esto es— para que fuera el candidato de candidatos. Pasaron algunos días y la rebelión en la granja se diluyó sin mayores consecuencias visibles. Es más, el hombre estará en el futuro gabinete y con un cargo nada menor. Algo es algo, pensándolo bien y ya de regreso en el redil.

La gran pregunta, ahora mismo, sigue siendo si el siguiente sexenio será más de lo mismo —nos han anunciado, por lo pronto, que seguirán las conferencias matutinas— o si la futura Presidenta tomará una ruta diferente.

Dicho de otra manera, nos encontramos ante algo que pudiese ser, llegado el momento, la gran equivocación de López Obrador: haber confiado en un Ebrard de sexo femenino. Lo sabremos dentro de algunos meses y las señales que vendrán del rancho de Tabasco serán de lo más claras. ■

## El Informe presidencial de la transición

ÁLVARO ARREOLA AYALA \*

Andrés Manuel López Obrador es un gran presidente. El único político en condiciones de quitarle a la izquierda organizada el enorme complejo de inferioridad causado por un régimen político que desde 1940 y hasta 2018 ocupó, decidió y dominó el país desde una visión monolítica y en beneficio de una minoría social y política.

Como líder, ha sido el único gran personaje del México contemporáneo. En seis años convirtió al país en envidia de otros países del continente y fuera de él. Es el único político que ha hecho comprender que gobernar no significa corrupción ni privilegios. No le correspondía a él hacerse responsable de las transgresiones históricas del Es-

tado y, sin embargo, lo hizo: indios yaquis, *guerra sucia* o Ayotzinapa.

Durante su mandato, la nación se desarrolló como nunca. En lugar de desmantelarse como lo presagiaban sus adversarios reales y de pacotilla, incluidos algunos empresarios, políticos, periodistas e intelectuales. El riesgo al llegar al poder era convertirse en un presidente cínico. No fue el caso.

Pudo ser un presidente más y no lo fue. Como los anteriores, pudo ser sólo una caja de resonancia. Con fuerza y enorme convicción se expresó con claridad contra las intromisiones del poderoso vecino del Norte y contra la hipocresía, vaguedad y falsedades de su oposición, la derecha mexicana. Este personaje tan criticado y vituperado en los medios de comunicación tradicionales ha servido a los marginados y demás grupos sociales del país mejor que cualquier otro gobernante. Siempre con una postura definida.

En condiciones más favorables (dos años de pandemia) se hubiesen alcanzado más logros de gobierno. Si se compara cómo vivía el pueblo hace seis años y cómo vive ahora, se llega a la conclusión de que buena parte de la siempre postergada estabilidad económica se ha conseguido.

Queda a la nueva legislatura y

“

Las plumas opositoras erraron; el tiempo puso las cosas en su sitio

el próximo gobierno la tarea de consolidar la transformación democrática impulsada por AMLO. Lo cual debe ser un compromiso permanente en los próximos años.

El gobierno que termina su ciclo histórico representa un modelo político que no se parece en nada a sus antecesores: ni presiones ni amenazas lo doblegaron. Nunca intentó *cooptar* a los opositores tradicionales ni se intentó practicarles fraude electoral para debilitarlos. El Estado dejó de manipular e intervenir en comicios locales y federales.

Acusado de ser férreo nacionalista, fue todo lo contrario a la claudicación en defender a una industria eléctrica y nunca oponerse con vigor al modelo de explotación neoliberal.

La descalificación que hacen de él algunas plumas prianistas al adjetivarlo de dictador o presidente autoritario (por no aceptar negociar las leyes o los principios, por suponerse que están fuera del marco constitucional de competencias) no es nueva y mostró a lo largo de estos años la falta de inteligencia y escrúpulos que tiene la oposición partidaria e intelectual.

Las plumas del *prianismo* se equivocaron al considerar que el movimiento de transformación es producto de una deriva autoritaria

o una próxima monarquía (sic). La claridad de la organización gubernamental, la fidelidad a respetar las bases de la democracia, está ahí para demostrarles su error, aunque les cueste entenderlo.

Las fuerzas políticas institucionales opositoras se oponen a toda movilización social que no pueden controlar. Siempre han terminado por combatir todo proyecto social o político que escape a su control y beneficio monetario.

No entienden que las verdaderas movilizaciones sociales actúan fuera del ámbito de los partidos. Los resultados electorales del sexenio favorables al movimiento autodenominado 4T dejaron constancia de que los mexicanos saben que los principales adversarios son los políticos y empresarios de derecha, que con una falta absoluta de patriotismo abonaron por décadas a la desigualdad social y destrucción de las instituciones nacionales y, por ello, sufragaron con toda simpatía a favor de los partidos políticos del movimiento transformador.

El tiempo puso las cosas en su sitio, los resultados gubernamentales exhiben la mejor de las propuestas para el futuro y transformación de México.

\* Sociólogo e historiador  
Investigador titular del IISUNAM



# OPINIÓN destacada

**07 septiembre 2024**



LINOTIPIA  
**PENILEY RAMÍREZ**  
 @peniley\_ramirez

*Entre militares hay buenas expectativas ante el próximo titular de la Sedena; el futuro secretario de Marina despierta preocupación.*

# Nuevos mandos militares

**E**l 18 de marzo de 2010, los estudiantes Jorge Mercado y Javier Arredondo salieron del campus del Tec de Monterrey, en Monterrey, para cenar. Murieron poco después, cuando los asesinaron. Militares les colocaron armas y drogas para aparentar que eran delincuentes.

En la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) preocupó la versión que difundieron los militares desde Nuevo León de que Jorge y Javier eran sicarios. Pronto vieron que sería difícil sostener la mentira. La familia y el Tec no lo permitirían. Los militares tomaron una decisión práctica: deslindar a los mandos, permitir que se investigara y “sacrificar” a los oficiales de bajo rango que cometieron el crimen.

La decisión, me dijeron fuentes que conocieron los hechos, fue un cálculo político: “No es lo mismo tapar un ‘error’ de militares encubriendo sus crímenes en un sitio desconocido, que a las puertas del Tec de Monterrey”. Y quien aprobó esa decisión pragmática fue Ricardo Trevilla Trejo, entonces director general de Comunicación Social de Sedena y quien ahora será el próximo titular del Ejército en el gobierno de Claudia Sheinbaum.

Durante su larga carrera militar, quienes han conocido a Trevilla lo califican como un hombre práctico, discreto, muy inteligente, políglota. Obtuvo buenos contactos como agregado militar de México en Alemania. En el gobierno federal, creen que es el militar que mejor conoce hoy la violencia en el país gracias a su puesto más reciente co-

mo jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional. Antes, fue comandante en Piedras Negras y Apatzingán.

En julio, Trevilla dio un informe en la conferencia matutina de Palacio Nacional. En Sedena consideraron que podría ser AMLO “quemándolo”, o mostrándolo como su favorito, para simular que la decisión sobre Trevilla, aun si la tomaba Sheinbaum, era cosa de él.

Durante meses, el actual secretario, Luis Crescencio Sandoval, promovió como sucesor al subsecretario Gabriel García Rincón. En el Ejército, consideraban que continuaría “la subordinación absoluta que ha mostrado Sandoval al Presidente”. El tercer candidato, Gustavo Vallejo, encargado de la construcción del AIFA y el Tren Maya, despertó aún más antipatías.

Fuentes militares me dijeron que Trevilla parece el candidato más independiente. “Tiene el reconocimiento entre mandos activos y retirados”, me dijeron.

También celebran que no ha estado encargado de ningún megaproyecto presidencial. “Este sexenio, muchos mandos en Sedena han estado en contacto directo con los grandes negocios. Los contratos se han asignado por orden directa de Palacio. Otros han visto el negocio pasar, como niño pobre en juguetería. Trevilla es de este segundo grupo, y esa es una buena noticia”, me dijo otra fuente.

En la Sedena creen que Omar García Harfuch y Lázaro Cárdenas fueron clave en la selección final. Para mi sorpresa, los mismos militares consideran

que el nombramiento de Trevilla significa una esperanza de independencia de Sheinbaum. “Se cree que va a defender la respetabilidad y el honor de la institución que está tan deteriorada y devaluada”.

Con la Marina, las expectativas son más preocupantes. Sheinbaum nombró ayer como su nuevo titular a Raymundo Pedro Morales Ángeles, un ingeniero en Ciencias Navales. A diferencia de su colega de Sedena, su trayectoria es más modesta. Como logros, las fuentes que consulté valoran que fue el agregado naval adjunto en la embajada en EU, lo cual significa que llevaba la relación con las agencias de seguridad de EU. Lo que preocupa en el sector militar es que no proviene de una Subsecretaría, la Oficialía Mayor, la Jefatura del Estado Mayor o la Comandancia de alguna región naval, como suele suceder en esos nombramientos. Su puesto más reciente fue como director general del Corredor Interoceánico de Istmo de Tehuantepec.

Este es uno de los proyectos clave del Presidente. Recientemente, AMLO confirmó que su hijo Gonzalo tiene un “cargo honorario” supervisando el Corredor. “En este proyecto vemos mucha corrupción”, me dijo una fuente militar. “Se están comprando muchas tierras en las zonas por donde pasa el tren y hay mucha opacidad”.

Ahora, la misma persona que ha supervisado esos trabajos, y eventualmente podría ordenar una investigación sobre el manejo del dinero allí, será quien dirija la Marina.

## CADENA DE MANDO

JUAN  
IBARROLA C.

j.ibarrola@cadenademando.com  
@elibarrola  
www.cadenademando.com



## ¡Los próximos secretarios de Defensa y Marina!

**L**a próxima Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas anunció ayer la decisión de quienes serán los secretarios de Defensa y de Marina durante los siguientes seis años.

El General de División D.E.M. Ricardo Trevilla Trejo será, a partir del 1 de octubre, secretario de la Defensa Nacional y

Alto Mando del Ejército y la Fuerza Aérea.

De igual manera, el Almirante de Cuerpo General D.E.M. Raymundo Morales Ángeles será el secretario de Marina y Alto Mando de la Armada de México.

Tanto el General Trevilla como el Almirante Morales representan a un Instituto Armado bicentenario; representan tradiciones de lealtad, valor, patriotismo y, sobre todo, sacrificio de las mujeres y hombres que, durante por lo menos en los últimos 111 años le han demostrado al país, a sus Comandantes Supremos, a sus Altos Mandos, pero sobre todo al Ejército, a la Fuerza Aérea y a la Marina Armada.

Los secretarios civiles cuando llegan a las instituciones que les encomendaron, difícilmente quienes las integran, los conocen, ya que la dinámica política de nuestro país pocas veces logra que lleguen a las secretarías de Estado una mujer o un hombre que hayan hecho sus carreras en esa secretaría. Se comenta, no por crítica, sino más bien, porque esa es la naturaleza de los equipos que conforman a un presidente entrante.

En las Fuerzas Armadas es completa-

mente distinto. En su gran mayoría, tanto soldados como marinos conocen bien a quienes llegan a ser secretarios de Defensa y Marina. La transición que se da en cada sexenio en ambas Secretarías de Estado, por su naturaleza, siempre es ordenada y estratégica, ya que nunca llegan equipos externos a ocupar su titularidad.

En los últimos 60 años, todos quienes han sido secretarios de Defensa y Marina han sido oficiales egresados del Heroico Colegio Militar y de la Heroica Escuela Naval Militar. Egresaron de su Alma Mater con la esperanza de que algún día podrían ser Altos Mandos y Secretarios de Defensa o Marina.

Justo esa trascendencia y arraigo es lo que logra que cada General o Almirante secretarios lleguen con una fuerza institucional como ningún otro secretario del gabinete legal y en ello radica también la fortaleza con la que los soldados de tierra, mar y aire fortalecen en gran medida a las instituciones nacionales, comenzando por la institución presidencial.

Es importante destacar que el General Trevilla será el primer ex Jefe de Estado

Mayor que se designa como Secretario de la Defensa en los últimos 70 años.

También es de reconocer que en la Armada de México viene un cambio generacional muy importante con la llegada del Almirante Morales.

El anuncio hecho el día de ayer se reflejará en diferentes sectores del país, además de que envía también un mensaje claro hacia el exterior sobre la fortaleza que la próxima Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas tendrá en el General Trevilla y el Almirante Morales.

La relación de la próxima Comandante Suprema con sus secretarios de Defensa y Marina estará basada en la más absoluta confianza y lealtad, lo que probado está, siempre debe ser bidireccional.

Claudia Sheinbaum tiene en el General Trevilla y el Almirante Morales a sus dos hombres de confianza, quienes la acompañarán durante todo su sexenio, contra viento y marea.

Felicidades para el General Trevilla y para el Almirante Morales.

¡Mucho éxito! ■

## SALOMÓN CHERTORIVSKI W.

### El hombre del NO

**NO**. Ésa es la palabra a partir de la cual se construyó Andrés Manuel López Obrador. *No* como gobernante. *No* como candidato. Como político.

La estrategia resultaba, si no extraordinariamente productiva, cuando menos rentable para el líder opositor que alguna vez fue. Si un presidente proponía cambio de horario en verano, López Obrador decía *no*. Si otro modificaba la estrategia de combate al crimen organizado, López Obrador decía (entonces) *no*. Y si uno más consideraba que construir un aeropuerto en un cierto emplazamiento era lo idóneo, otra vez aparecía para refutarlo López Obrador, el hombre del eterno *no*.

El *no* es, desde luego, la base de todo pensamiento crítico. Pero es sólo la base. Quien dice *no* se afirma, y en ese acto niega la posibilidad de que prevalezca una sola idea de mun-

do: no hay oposición sin *no*, no hay pluralidad sin *no*, no hay democracia sin *no*. La democracia, sin embargo, no se agota en el *no*, ya sólo porque el *no* es contundente pero estéril. El *no* es pero no *hace*.

El peor ejemplo de un *no* improductivo es el que llevara al hoy todavía Presidente, ya desde su campaña electoral, a acuñar aquel gracejo de cuyo vacío ingenio tanto se vanagloria: que el Seguro Popular ni era seguro ni era popular. En su eficacia propagandística, la ocurrencia se convirtió en eficaz diagnóstico de una política pública, ya sólo porque decir que el Seguro Popular no era seguro y no era popular le permitía desplegar su táctica política favorita: decir que *no*.

La evidencia ha mostrado que, al desaparecer el Seguro Popular, López Obrador dijo *no* a una política pública que evitaba el gasto catastrófico y reducía el gasto de bolsillo en salud, con un impacto mensurable en la vida de

las y los mexicanos y uno tangible en su bolsillo. Lo que es más, ese Seguro había sido por definición popular: atendía, antes que a cualesquiera otros, a los hogares más pobres de nuestro país, incluidos los que viven en la informalidad laboral, precarizados por no ser derechohabientes de la seguridad social.

Cuando jefe de gobierno de la Ciudad de México, López Obrador dijo *no*, lo que tuvo como consecuencia que la capital fuera la última entidad en adherirse al sistema de protección social en salud. Hubo que esperar a que llegara un jefe de gobierno con un talante un poco menos propagandístico —y una familiaridad relativamente mayor con la política pública basada en la evidencia— para que los capitalinos pudieran beneficiarse del Seguro Popular en condiciones de mínima equidad con el resto de sus compatriotas.

En los 15 años de su existencia, el Seguro Popular fue la política del Estado mexicano objeto de mayor evaluación en la historia, como evidencian cientos de textos publicados en revistas científicas bajo revisión de pares que analizan a detalle qué de ella funcionaba y qué era perfectible.

López Obrador le dijo *no* y con ello condenó a las y los mexicanos a perder no sólo años de vida sino vidas. Habrá que sumar a esas pérdidas la de la mínima certeza jurídica en el país, resultado de la destrucción del sistema judicial que hoy operan el Presidente y su partido.

Lo que vale para el sistema de protección social en salud vale para el Poder Judicial: el obradorismo dice *no* a algo que, si bien no funciona a la perfección, no sólo tiene muchas virtudes sino que acusa diagnósticos puntuales de sus limitaciones y vicios, así como hojas de ruta para enmendarlos. En su lugar propone un sistema de impartición de justicia amorfo, sin reglas, sin claridad, sin criterios de evaluación: un Insabi judicial.

López Obrador dice *no*. Se lo dice al futuro. Nos lo dice a todas las mexicanas, a todos los mexicanos. ●

Diputado